DECLARACIÓN DE RENTAS, BIENES E INTERESES

Número de Registro: DEC2017-005644 Fecha de Registro: 27/09/2017

Apellidos: Calvo Poyato	Nombre: Carmen
Estado civil: Divorciado/a	Régimen:
Cargo:	Fecha de presentación: 28/06/2017

MOTIVO DE LA DECLARACIÓN

Declaración:	Inicial ●	Anual ○	Modificación ○	Final ○

INGRESOS MENSUALES PERCIBIDOS [1]

Procedencia	Concepto	€ neto/mes	€ brutos/mes	€ pagas/año
Universidad de Córdoba	Salario	2785,00	3509,00	14
Dietas de cualquier clase y kilometraje				

DONACIONES Y CUOTAS APORTADAS AL PSOE O A OTRAS ENTIDADES

Destinatario	Concepto	€ / año
PSOE	Cuota Militante	60,00

1 Se consignarán los ingresos netos y brutos correspondientes al mes inmediatamente anterior a la declaración o, en su caso, los correspondientes al mes en curso una vez certificados por el pagador. De existir, se consignarán también los ingresos procedentes del sector público, incluidas las pensiones de derechos pasivos o de la Seguridad Social.

OTRAS ACTIVIDADES, PÚBLICAS O PRIVADAS, YA SEAN POR CUENTA PROPIA O AJENA, QUE GENEREN O PUEDAN GENERAR INGRESOS [2]

Procedencia	Concepto	€ brutos	Periodicidad

OTRAS RENTAS PERCIBIDAS[3]

Procedencia	Concepto	€ netos/año

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS, PLANES DE PENSIONES Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES[4]

Entidad	Valor en euros
Banco de Santander Plan de Pensiones	78000,00
Banco de Santander Cuenta Corriente	36000,00

2 Se consignarán aquellas actividades distintas de las consignadas en el apartado de "Ingresos mensuales percibidos". De producirse percepciones procedentes de los conceptos declarados, deberá de presentarse una actualización de la presente declaración para consignar su importe.

3 Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración. En caso de que la procedencia sea "Otras rentas o percepciones de cualquier clase", deben incluirse, en su caso, las percepciones derivadas de planes de pensiones.

4 Se consignarán también los Planes de Previsión Social Empresarial, o similares, de los que el declarante sea beneficiario. En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

BIENES INMUEBLES URBANOS O RÚSTICOS

Clave (*)	Tipo (**)	Año de Adquisición	Título (***)	Situación (sólo la provincia) (****)	Valor Catastral Total (€)	% Participación
P	V	2012	Compraventa	Córdoba	100000,00	100
P	V	1995	Compraventa	Cabra (Córdoba)	60000,00	100
P	V	2014	Compraventa	Madrid	50000,00	100

BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE UNA SOCIEDAD, COMUNIDAD O ENTIDAD QUE NO COTIZA EN BOLSA Y DE LA QUE EL DECLARANTE TIENE ACCIONES O PARTICIPACIONES

Clave (*)	Tipo (**)	Año de Adquisición	Título (***)	Situación (sólo la provincia) (****)	Valor Catastral Total (€)	% Participación

(*) **P**: Pleno dominio, **N**: Nuda propiedad; **M**: Mullipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.

(**) **V**: Viviendas; **L**: Locales; **G**: Garajes, **O**: Otros inmuebles urbanos; **R**: Inmuebles Rústicos

(***) Compraventa, herencia, donación, etc.

(****) Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)

Entidad [5]	Valor en Euros [6]

5 Debe especificarse la sociedad en la que se tienen acciones, participaciones u otros valores mobiliarios.

6 A fecha de la presente declaración.

SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTES CON INDEMNIZACIÓN SUPERIOR A 30.000 EUROS[7]

Entidad Aseguradora	Valor en Euros
Seguro de Vida	28250,00

CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS

PRÉSTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	Fecha de concesión	Importe concedido	Saldo Pendiente [8]
Hipoteca /	Mayo 2012	180000,00	134000,00

Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.

VEHÍCULOS Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 2.500 EUROS [9]

Fecha de adquisición	Importe de adquisición	Descripción
Vehículo	14000,00	Toyota Yaris

7 Incluidos planes de previsión social, empresarial o productos asimilados.

8 A fecha de la presente declaración.

9 No indicar matricula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante.

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES[10]

Descripción	Valor en Euros

OBSERVACIONES *(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)*

DECLARACIÓN DE VERACIDAD, FECHA Y CÓDIGO ELECTRÓNICO DE VERIFICACIÓN

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, la veracidad y certeza de los datos en la presente declaración y manifiesto que la misma recoge fielmente mis rentas, bienes e intereses.

FECHA DE PRESENTACIÓN: 27/09/2017

CÓDIGO ELECTRÓNICO DE VERIFICACIÓN: A1F533F628B9344DE343603B4758E42E

PROTECCIÓN DE DATOS Los datos personales recogidos mediante este formulario pasarán a formar parte del fichero automatizado denominado "Registro de Rentas, Bienes e Intereses", titularidad del Partido Socialista Obrero Español. Podrá ejercer sus derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición mediante escrito dirigido a la Secretaría de Organlzación Federal. Calle Ferraz, nº 70, 28008 MADRID.

La generación de este impreso de declaración de bienes implica:
- ✓ la aceptación de la veracidad y la certeza de los datos insertados.
- ✓ el compromiso de asumir las responsabilidades del cargo.
- ✓ el compromiso de cumplir con los Estatutos y Reglamentos del Partido.
- ✓ el compromiso de respetar los principios y normas del Código Ético.

10 Incluidos pagarés, certificaciones de depósitos, concesiones administrativas y otros bienes patrimoniales.